

Recomendaciones y Acciones solicitadas al contribuyente que ha recibido un correo apócrifo del SAT

¿Qué es un correo electrónico apócrifo?

Es un correo electrónico que a través de suplantación de identidad intentan obtener información personal o confidencial de la víctima, por ejemplo usuarios y contraseñas.

El Servicio de Administración Tributaria ha identificado el envío de correos electrónicos que no pertenecen a la entidad y que buscan engañar a los contribuyentes para conseguir sus datos personales. Dichos mensajes pretenden sorprender a los ciudadanos ya que advierten sobre supuestas irregularidades fiscales o citas, donde solicitan llenar formularios con datos generales, e incluso de alguna tarjeta de crédito para devolverle un aparente saldo a favor o evitar supuestas acciones legales, o actualizar sus datos. En algunos casos se pide seguir un enlace o descargar archivos que contienen algún malware (virus informático).

A continuación se muestra un mensajes de correo electrónico apócrifo como ejemplo:

De: SAT <test@topre.com.mx>
Fecha: 11 de mayo de 2016, 8:09:42 p.m. GMT-5
Para: contribuyente@dominio.com
Asunto: AclaraciONes 2016 / Acuse de Cita.
Responder a: SAT <notificaciones@sat.com>

Usuario: contribuyente@dominio.com
Folio: CE1604153105780815779
Remitente: Administracion Central de Promocion y Vigilancia del Cumplimiento.

El Servicio de Administracion Tributaria (SAT) tiene identificado al 11 de Mayo del 2016, las siguientes citas definitivas, pendientes a tu nombre.

CITA	PERIODO
Febrero 2016	Descarga FEB-16
Marzo 2016.	Descarga MAR-16

Si requieres de orientación fiscal o mayor información:

1. Llama a MarcaSAT: 627 21 708 (desde la Ciudad de México) o 01 (55) 627 22 728 (del resto del país).
2. Utiliza los servicios disponibles en el Portal del SAT, sat.gob.mx, y realiza consultas o aclaraciones con tu contraseña.
3. Acude preferentemente con cita a cualquiera de nuestras oficinas, de 8:30 a 16:00 horas de lunes a jueves y los viernes de 8:30 a 15:00 horas. Para registrar una cita visita la sección Contacto en nuestro Portal.

Si requieres orientación o auxilio acerca de tus derechos y medios de defensa puedes acudir a la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, www.prodecon.gob.mx, o llamar al 01 800 61 15 190.

Hacemos de tu conocimiento que tienes derecho a ser informado y asistido por las autoridades fiscales, así como a ser tratado con respeto y consideración.

Este documento es una invitación, por lo que no crea derechos, ni establece obligaciones distintas a las contenidas en las disposiciones fiscales vigentes.

¿Cómo puedo identificar un correo apócrifo?

- Revisa la cuenta origen del correo electrónico, esta puede ser parecida a la de empresas e instituciones reconocidas, pero levemente alterada. Ejemplo:
 - Notificación SAT @mobil.com
 - SAT@hotmail.com
 - SAT <evengage@asia.com>
 - Avisos SAT <administración@serviciosat.net>
- Puedes comparar la cuenta que envía el correo electrónico con la lista de cuentas identificadas por el SAT dentro del siguiente portal :
 - http://www.sat.gob.mx/contacto/contactenos/Paginas/lista_correos_apocrifos.aspx
- Si tu cuenta de correo electrónico no se encuentra dentro de los destinatarios, revisa con mayor cuidado.
- Los correos electrónicos apócrifos contienen (cuentan con errores de gramática o de ortografía).
- Revisa el contenido del correo electrónico, ya que puede contener enlaces a sitios web no confiables que solicitan información personal, o descarga de archivos.
- Una manera de identificar si los sitios contenidos en el cuerpo del correo electrónico son maliciosos es colocando el puntero del mouse en la url y observar la dirección que aparece en el recuadro, la cual podría ser diferente a la que aparece en el cuerpo del correo.

Ejemplo:

Para realizarlo es necesario ingresar en el siguiente enlace que aparece a continuación, aceptas los términos y condiciones de  tu e-mail automáticamente en el sistema.

[http://www.redcap.com.ar/wp-content/
plugins/fancy-gallery/language/buzon-sat.
php](http://www.redcap.com.ar/wp-content/plugins/fancy-gallery/language/buzon-sat.php)
Haga clic para seguir vínculo

<https://www.sat.gob.mx/Paginas/default.aspx>

- El SAT no distribuye software, no solicita ejecutar o descargar un archivo, ni requiere información personal, claves o contraseñas por correo electrónico. Si recibes algún mensaje de este tipo reportalo a través de Quejas en los servicios por internet o en el correo denuncias@sat.gob.mx, siguiendo las instrucciones del apartado “ACCIONES PARA REPORTAR UN CORREO ELECTRONICO APOCRIFO”

Recibí un correo electrónico apócrifo ¿Cómo me protejo?

- No accedas a sitios web de dudosa reputación.
- NO ejecutes archivos que se encuentren adjuntos al correo electrónico o se descargen de enlaces sospechosos.
- Evitar el ingreso de información personal en formularios de sitios sospechosos.
- Utilizar contraseñas fuertes y realizar un cambio programado de las mismas.
- Mantén actualizado tu sistema anti-virus.
- En caso de haber descargado o ejecutado algún archivo dentro de las ligas maliciosas contenidas en el correo electrónico apócrifo, realiza un escaneo manual del equipo con tu sistema antivirus actualizado.
- Reporta el correo sospechoso a través del área de Quejas en los servicios por internet o en el correo denuncias@sat.gob.mx.

Acciones para reportar un correo electrónico apócrifo

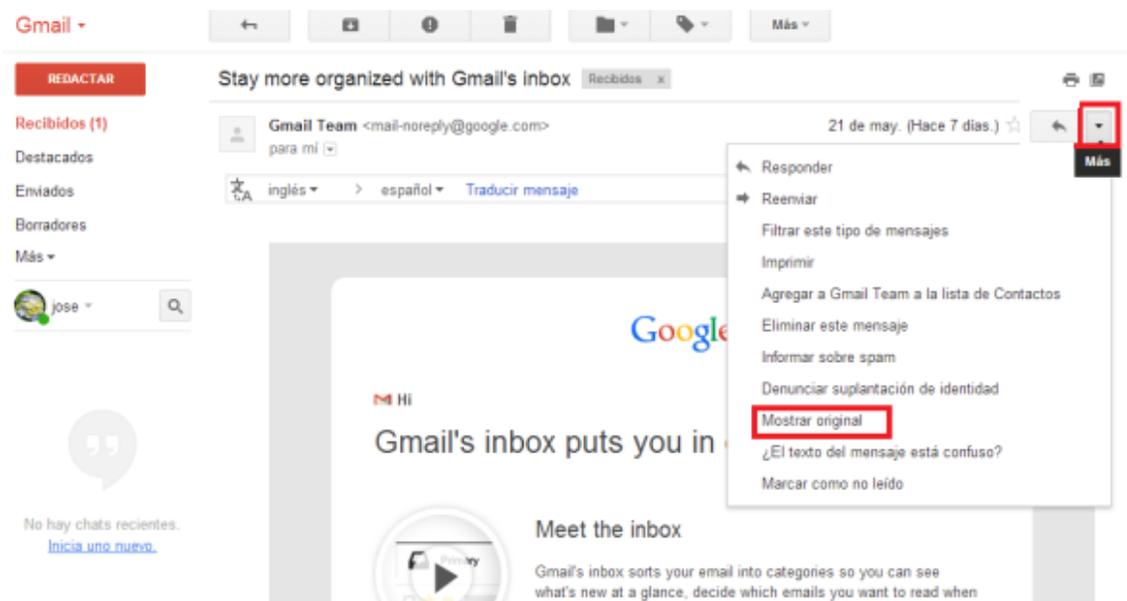
Para reportar un correo electrónico apócrifo reenvía el correo recibido y el código fuente del correo apócrifo, enviándolos adjuntos a la cuenta de denuncias@sat.gob.mx; para ello realiza las siguientes acciones:

Paso 1

Obtén el código fuente del correo. Si tienes cuenta en Hotmail, Outlook, Yahoo!! o Gmail realizá lo siguiente:

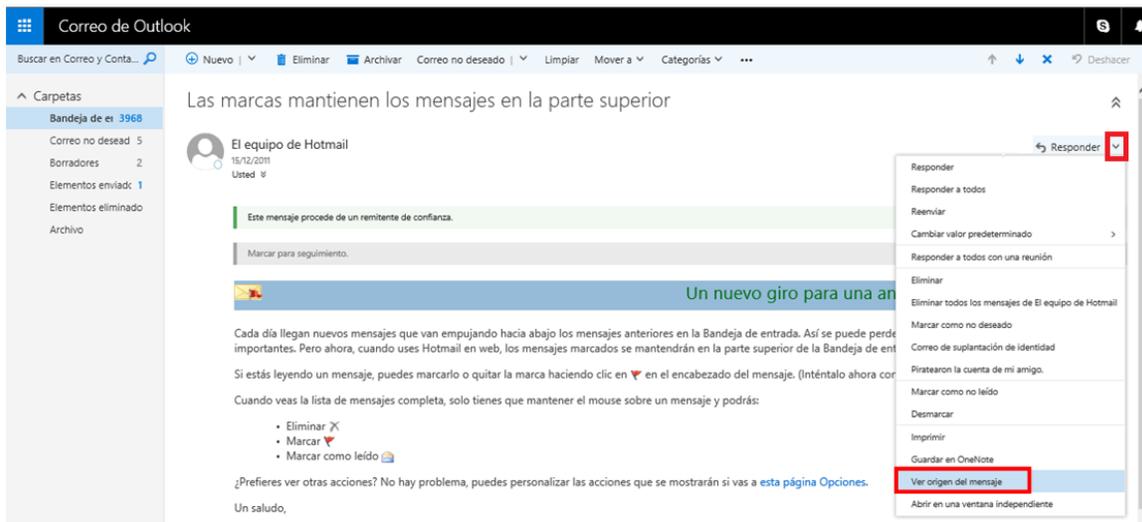
En caso que tu cuenta sea de Gmail

Accede al correo electrónico sospechoso y de clic en la flecha que se encuentra a lado del campo responder, como se muestra en la imagen siguiente, se desplegará una lista de opciones, seleccione “Mostrar original”



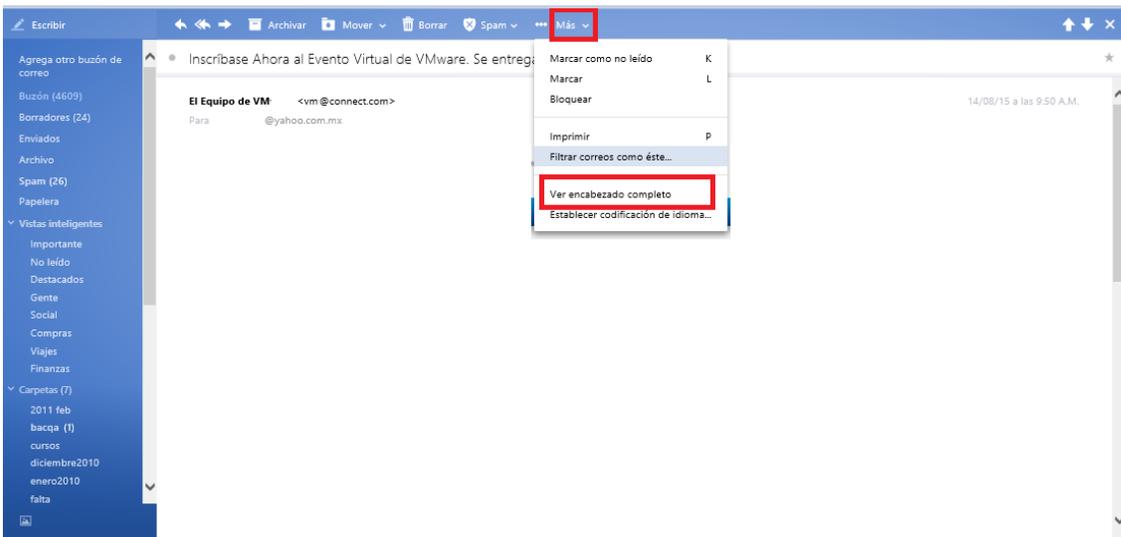
En caso que tu cuenta sea de Hotmail o Outlook

Accede al correo electrónico sospechoso y da clic en la flecha que se encuentra a lado del campo “Responder” como se muestra en la imagen siguiente, se desplegará una lista de opciones, seleccione “Ver origen del mensaje”



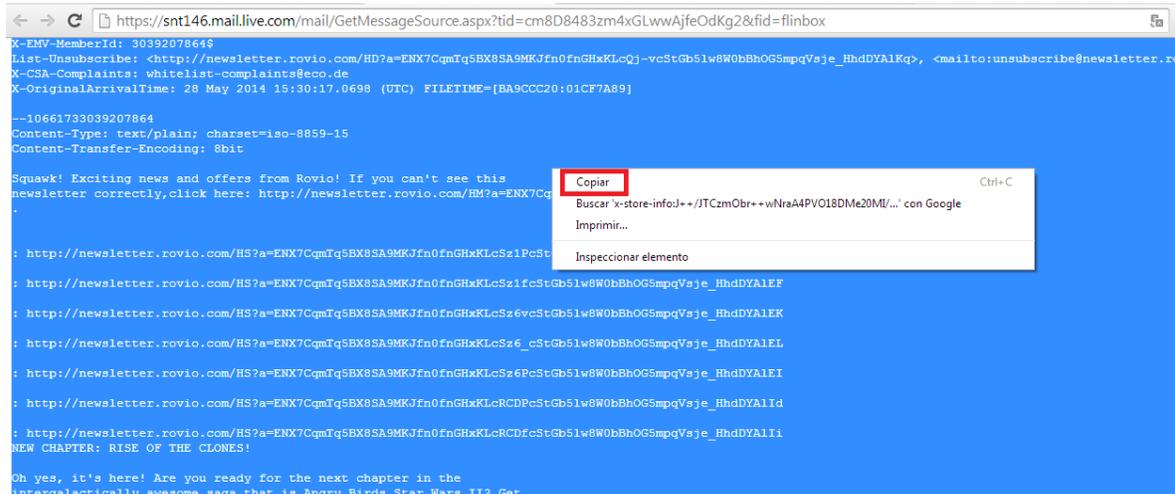
En caso que tu cuenta sea de Yahoo!

Accede al correo electrónico sospechoso y da clic en la flecha que se encuentra a lado del campo “Más” como se muestra en la imagen siguiente, se desplegará una lista de opciones, seleccione “Ver encabezado completo”



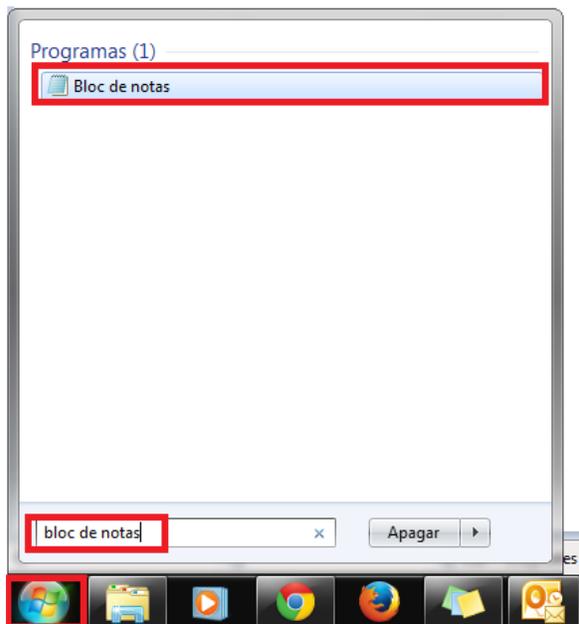
Paso 2

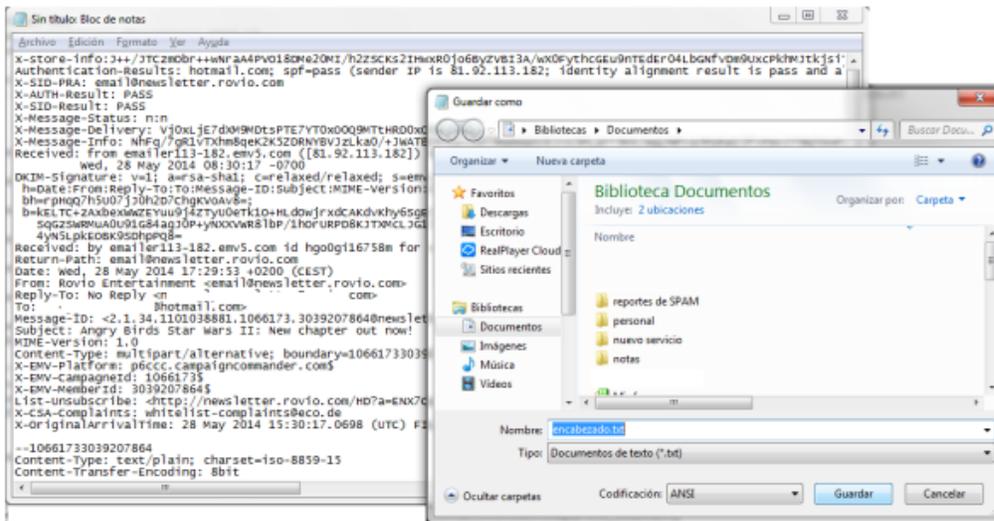
Selecciona el texto que se muestra en la nueva pantalla y copia la información.



Paso 3

Pega la información en un archivo de texto y envíalo adjunto a denuncias@sat.gob.mx.





Recomendaciones para contar con una contraseña robusta

- Utiliza claves fáciles de recordar, pero difíciles de adivinar con un mínimo de diez caracteres, donde existan al menos una letra en mayúsculas, números y alguno de los símbolos: &, %, \$, @.
- Cambia las contraseñas de manera regular (al menos cada 2 meses)
- Procura utilizar contraseñas diferentes en cada servicio de internet o cuenta de correo.
- Desactiva la opción Recordar contraseñas en el explorador de internet.

Si tienes alguna duda contáctanos a través de estos medios:

Correo Electrónico

•denuncias@sat.gob.mx

Teléfono

- Quejas y denuncias SAT
- Nacional: 8852-2222.
- Internacional: 1 844 28 73 803

Internet

- http://www.sat.gob.mx/contacto/quejas_denuncias/Paginas/default.aspx